



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOTORAS

Por un Totoras Productivo, Seguro, Inclusivo y Turístico

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOTORAS



RESOLUCIÓN N° GADPRT-001- 2021
ING. ANGEL PATRICIO ALDÁS FLORES

Ingeniero, Ángel Patricio Aldás Flores, en calidad de Presidente del GAD Parroquial de Totoras, de conformidad al nombramiento y acción de personal del 14 de mayo del 2019, por lo tanto, su actuación y proceder en sus funciones como tal, son legales para los efectos pertinentes.

CONSIDERANDO:

Que, La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Art. 22, establece que "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado".

Qué, El Plan Anual de Contratación, será publicado obligatoriamente en la página web de la Entidad Contratante, dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS.

Qué, en el Art. 25, del Reglamento de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contrataran durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

Que en Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de enero del 2021 a las 9h00, se evaluó y aprobó el Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras.

Que el Art. 5 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, Autonomía.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios.

DIRECCION: ORQUIDEAS E ILUSIONES TLFNO: 03-2748052 0999330574

Email: gadtotoras@hotmail.com

www.gadtotoras.gob.ec

FACE Gad Totoras

UTPGADPRT



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOTORAS

Por un Totoras Productivo, Seguro, Inclusivo y Turístico



Que el Art. 313 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, establece la autonomía, política, administrativa y financiera de las entidades asociativas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en ejercicio de sus funciones y atribuciones.

RESUELVE

Aprobar el Plan Anual de Contratación y autorizar la publicación en la página web, dando cumplimiento a las Normas Legales establecidas dentro de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento respectivo.

En uso de las facultades y atribuciones contenidas en las norma legales citadas.

Dado y firmado en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Totoras a los 13 días del mes de enero del año 2021.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

ANGEL
PATRICIO
ALDAS FLORES

Ing. Ángel Patricio Aldás Flores
PRESIDENTE GAD TOTORAS



DIRECCION: ORQUIDEAS E ILUSIONES TLFNO: 03-2748052 0999330574

Email: gadtotoras@hotmail.com
FACE Gad Totoras

www.gadtotoras.gob.ec

UTPGADPRT

GAD TOTORAS

Institución: GAD TOTORAS
 Ruc: 1865021160001
 Período fiscal: 2021

Lista de planes anuales de contratación sin SINAFIP

No.	Partida presupuestaria	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código préstamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Castigo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	570201	713350012	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	Seguros en general	1,00000	UNIDAD	130,00000	130,00000	SI		
2	730249	962200551	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	Eventos varios	1,00000	UNIDAD	9,000,00000	9,000,00000	SI	SI	SI
3	730605	812300011	CONSULTORIA	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			CONTRATACION DIRECTA	Estudios Varios	1,00000	UNIDAD	5,000,00000	5,000,00000	SI	SI	SI
4	730701	979901011	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Soporte Técnico informático	1,00000	UNIDAD	200,00000	200,00000	SI	SI	
5	730702	733100111	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	1,00000	UNIDAD	300,00000	300,00000		SI	
6	730804	319130113	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	Materiales e insumos de oficina	1,00000	UNIDAD	500,00000	500,00000	SI	SI	SI
7	730805	353210116	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Materiales de aseo y bioseguridad	1,00000	UNIDAD	500,00000	500,00000	SI	SI	SI
8	730812	319130113	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Accesorios para discapacitados mediante convenio con el MIESS	1,00000	UNIDAD	2,900,00000	2,900,00000	SI	SI	SI
9	750107	532110014	OBRAS	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			MENOR CUANTIA	Adoquinamiento de vías	1,00000	METRO CUADRADO	10,000,00000	10,000,00000	SI	SI	SI
10	75010402	625430011	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Algojías navideñas	1,00000	UNIDAD	1,000,00000	1,000,00000			SI
11	75010403	532110024	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	Mantenimiento de vías de la parroquia	1,00000	HORA	5,000,00000	5,000,00000	SI	SI	SI
12	750104	532000011	OBRAS	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			MENOR CUANTIA	urbanizacion y embellecimiento de la vía antigua a Bafios	1,00000	UNIDAD	21,489,63000	21,489,63000	SI	SI	SI

GAD TOTORAS

13	730814	612850012	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Materiales para la construcción de jaulas para la producción de cuyes Aso Huachi Totoras	1,0000	UNIDAD	20,000,00000	20,000,00000	SI	SI	76,019,85000
													Total:			76,019,85000	